

NOTIFICACIÓN de 10 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de archivo, en el expediente que se cita.

Con fecha 19 de octubre de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado, en el expediente 2009/GR/000212, resolución de archivo de la solicitud presentada por Nievemar Vacaciones, S.L., de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los apartamentos turísticos denominados Nievemar, con número de registro en calificación previa A/GR/00221, sitios en Sierra Nevada-Monachil (Granada). Habiéndose procedido por el servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, mediante este medio se le notifica que se le conceden diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la misma.

Granada, 10 de noviembre de 2009.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, por el que se notifica el inicio de expediente de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes por resultar desconocido el domicilio de los interesados.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencias de Viajes que se citan.

Denominación: M. Y P. 85, S.L., que actúa con la denominación comercial de «M. Y P. 85».
Código identificativo: AN-410117-2.
Domicilio social: C/ Dr. Pedro de Castro (Huerta de la Salud), 41004, Sevilla.

Denominación: Viajes Torneo B y G, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Viajes Torneo B y G».
Código identificativo: AN-411851-2.
Domicilio social: Parque Empresarial Torneo, C/ Geología, 73, 41015, Sevilla.

Denominación: Viajes Almare Vacaciones y Ocio, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Viajes Almare Vacaciones y Ocio».
Código identificativo: AN-411695-2.
Domicilio social: C/ María Magdalena, 70, 41700, Dos Hermanas (Sevilla).

Denominación: Doña Verónica Pomares Girón, que actúa con la denominación comercial de «Alas Travel».
Código identificativo: AN-291680-2.
Domicilio social: Avda. Constitución, Residencial La Almudena, local 13, 29631 Arroyo de la Miel (Málaga).

Denominación: Milena Tours, S.L., que actúa bajo la denominación comercial de «Milena Tours».
Código identificativo: AN-181383-2.
Domicilio social: C/ Acera de Canasteros, 16, 18001, Granada.

Denominación: Don Pablo Antonio Pérez Álvarez, que actúa con la denominación comercial de «Map Travel».
Código identificativo: AN-411699-2.
Domicilio social: C/ Madrid, 86, San José de la Rinconada (Sevilla).

Denominación: Actividades Inicativas de Andalucía, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Aida».
Código identificativo: AN-290539-2
Domicilio social: Plaza Alameda, 7, bajo, Coín (Málaga).

Denominación: Diversión, Aventura y Cultura, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Atos Viajes».
Código identificativo: AN-411444-2.
Domicilio social: C/ Colón, 15 C, 41960, Gines (Sevilla).

Denominación: Alemafranca, S.L., que actúa con la denominación comercial de «Frank´s Travel».
Código identificativo: AN-291814-2.
Domicilio social: C/ Prolongación del Fuerte, Edif. Marino, local 11, bis, 29600, Marbella (Málaga).

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, notificando la resolución de inicio de procedimiento administrativo de reintegro realizado en el expediente que se relaciona, por alguno de los motivos previstos en el artículo 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado las notificaciones de la Resolución de procedimiento administrativo de reintegro de la cantidad de 37.428,75 euros, sin que se hayan surtido efectos, se notifica, por medio de este anuncio, haciendo saber a la persona interesada los siguientes extremos:

1. Motivo: Notificación de la Resolución de la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, de 13 de agosto de 2009, del expediente de inicio de reintegro incoado por falta de justificación del proyecto aprobado.

2. Cantidad a reintegrar: 37.428,75 euros, más intereses de demora desde el momento del pago de la subvención.

3. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, para que pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos estime pertinentes.

Asimismo, se comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias de la Delegación Provincial de esta Consejería en Jaén, Plaza de la Constitución, 13,